



**UGT | Servicios Públicos de la Universidad de Granada.**

## INCREMENTO DEL 0,5% EN LAS RETRIBUCIONES DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO

**UGT**, como sindicato con representación en la Mesa General de Negociación, hace patente el papel fundamental e imprescindible de las Organizaciones Sindicales en las negociaciones con el Ministerio de Hacienda y Función Pública, sobre el incremento de las retribuciones del personal al servicio del Sector Público y, de manera significativa, para el personal de las Universidades Públicas de Andalucía.

La subida del 0,5% la cobrarán en octubre y de manera retroactiva desde enero de 2023 alrededor de 3 millones y medio de Empleados Públicos. La medida, vinculada al IPCA de finales de septiembre, y contemplada en el Acuerdo Marco para una administración del siglo XXI firmado por el Gobierno **UGT** y CCOO es ya una realidad que sigue contribuyendo a amortiguar el peso de la inflación sobre los salarios del sector público y administraciones.

Este 0,5% se suma al incremento fijo del 2,5% desde enero de 2023 que estipulaba el Acuerdo. Recordemos que el pacto contempla, en materia salarial, una subida de hasta el 9,5% entre 2022 y 2024. Para el año que viene los empleados y empleadas públicas tienen asegurado un aumento fijo del 2% más un 0,5% variable que se cobrará si el IPC armonizado de 2022, 2023 y 2024 supera el 8%. Se cobrará con carácter retroactivo y es consolidable.

Se puede consultar la Resolución en el siguiente enlace: [Consultar Aquí](#)



# Nuestra Universidad Nuestro Compromiso